

ACTA DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL IX CONVENIO COLECTIVO NACIONAL PARA LAS INDUSTRIAS DE PASTA ALIMENTICIAS.

En Barcelona, siendo las 12 horas del día 30 de enero de 2020, se reúnen, en las instalaciones del despacho Oleart Abogados sito en la calle Aragón número 208 de Barcelona,

De una parte, la ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PASTAS ALIMENTICIAS representada por D. _____ en su condición de letrado y apoderado.

Y de otro lado, por la representación social, D. _____ y D. _____ en representación de la FICA-UGT; y, en representación de la Federación de Industria de CC.OO D. _____.

Comparecen, pues, de una parte por la Asociación Española de Fabricantes de Pastas Alimenticias, y de otra por la Federación de Industria, Construcción y Agroalimentación (UGT-FICA) y la Federación de Industria de CC.OO, en representación de los trabajadores del sector de Fabricantes de Pastas Alimenticias llegando a los siguientes ACUERDOS:

Primero. Firmar las tablas salariales definitivas del CONVENIO COLECTIVO NACIONAL PARA LAS INDUSTRIAS DE PASTAS ALIMENTICIAS definitivas para el año 2019, en aplicación del art. 18 del citado Convenio, en el que se establece: "Al final del año se comparará con el IPC estatal real del año y, si es más alto, se paga la diferencia retroactivamente desde el 1 de Enero de 2019 (atrasos) proporcionalmente al tiempo trabajado y se actualizarán las tablas salariales. Por el contrario, si la variación del IPC es menor, lo pagado de más no se descuenta, pero las tablas salariales se actualizan en la misma proporción que el IPC real estatal del año 2019".

Se actualizan pues las tablas con un incremento equivalente al 0,8 por 100.

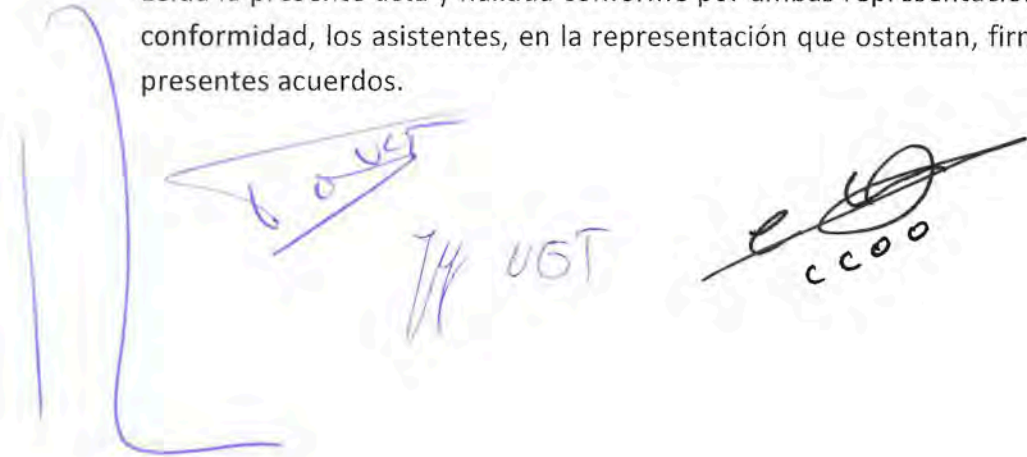
Segundo. Abas representaciones, unánimemente, dan su conformidad, y acuerdan que después de su firma sean remitidas a la Autoridad Laboral para su registro, archivo y, posterior publicación en el Boletín Oficial.

Asimismo, se acuerda, a los efectos de que sea remitido a la Autoridad Laboral para su registro, archivo y, posterior publicación en el Boletín Oficial se autoriza a D. Jesús

Handwritten signatures and stamps of the FICA-UGT and CC.OO representatives. The signatures are in blue ink. The stamp on the left is a large, stylized 'U' shape. The stamp in the middle is a smaller 'U' shape. The stamp on the right is a large, stylized 'C' shape.

██████████, provisto de DNI número ██████████ para realizar los trámites de registro de la presente acta y Tablas Salariales definitivas para el año 2019 (0,8%).

Leída la presente acta y hallada conforme por ambas representaciones, en prueba de conformidad, los asistentes, en la representación que ostentan, firman y ratifican los presentes acuerdos.



The image shows handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there is a signature that appears to be 'JH UST'. Further right, there is a signature that appears to be 'CCOO' with a large, circular flourish above it.

TABLAS

Categoría profesional

Técnicos Titulados

Técnico Jefe	2.388,42	35.826,36
Técnico	1.864,79	27.971,89
Ayudante Técnico Sanitario	1.379,35	20.690,25

Técnicos no titulados

Encargado General	2.155,71	32.335,72
Maestro de Fabricación	1.721,27	25.819,11
Encargado de Sección	1.603,06	24.045,89
Auxiliar Laboratorio	1.153,07	17.296,02

Administrativos

Jefe Administrativo 1.ª	1.882,85	28.242,81
Jefe Administrativo 2.ª	1.721,27	25.819,11
Oficial Administrativo 1.ª	1.540,98	23.114,73
Oficial Administrativo 2.ª	1.337,29	20.059,30
Auxiliar Administrativo	1.153,07	17.296,02
Telefonista	1.153,07	17.296,02

Mercantiles

Jefe de Ventas	1.882,85	28.242,81
Inspector de Ventas	1.603,06	24.045,89
Promotor.	1.441,43	21.621,42
Vendedor con auto venta.	1.337,29	20.059,30
Viajante.	1.337,29	20.059,30
Corredor Plaza	1.220,97	18.314,60

Tabla definitiva del 2019, (IPC 0,8%)	
Salario base (incluye plus convenio)	Total, anual
Técnico Jefe	35.826,36
Técnico	27.971,89
Ayudante Técnico Sanitario	20.690,25
Encargado General	32.335,72
Maestro de Fabricación	25.819,11
Encargado de Sección	24.045,89
Auxiliar Laboratorio	17.296,02
Jefe Administrativo 1.ª	28.242,81
Jefe Administrativo 2.ª	25.819,11
Oficial Administrativo 1.ª	23.114,73
Oficial Administrativo 2.ª	20.059,30
Auxiliar Administrativo	17.296,02
Telefonista	17.296,02
Jefe de Ventas	28.242,81
Inspector de Ventas	24.045,89
Promotor.	21.621,42
Vendedor con auto venta.	20.059,30
Viajante.	20.059,30
Corredor Plaza	18.314,60

Año 2019

Euros

Plus sábados-domingos, con pror. Vaca.	71,04	1.065,54
Plus sábados-domingos, sin pror. Vaca	77,49	1.162,41
Ayuda matrícula	110,64	1.659,61
Ayuda discapacitados.	185,10	2.776,45
Premio nupcialidad	139,15	2.087,22
Media dieta	12,86	192,96
Dieta completa	26,82	402,35

Plus sábados-domingos, con pror. Vaca.	71,04	1.065,54
Plus sábados-domingos, sin pror. Vaca	77,49	1.162,41
Ayuda matrícula	110,64	1.659,61
Ayuda discapacitados.	185,10	2.776,45
Premio nupcialidad	139,15	2.087,22
Media dieta	12,86	192,96
Dieta completa	26,82	402,35

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large stylized signature on the left and several smaller initials and signatures on the right.

TABLAS

Categoría profesional

I. De Producción

Oficial de 1.ª	
Oficial de 2.ª	
Ayudante	

II. Acabado, Envasado y Empaquetado

Oficial de 1.ª	
Oficial de 2.ª	
Ayudante	

III. De Oficios Auxiliares

Mecánicos	
Chófer de 1.ª	
Chófer de 2.ª	
Carpintero	
Repartidor	
Electricista	

IV. Peonaje

Peón	
Personal de limpieza	

V. Subalternos

Almacenero	
Conserje	
Cobrador	
Basculero	
Sereno	
Mozo Almacén	

Plus sábados-domingos, con pror. Vaca.	
Plus sábados-domingos, sin pror. Vaca	
Ayuda matrícula	
Ayuda discapacitados.	
Premio nupcialidad	
Media dieta	
Dieta completa	

Tabla definitiva del 2019, (IPC 0,8%)

Salario base (incluye plus convenio)	Total, anual
1.456,73	21.850,95
1.287,29	19.309,31
1.219,42	18.291,35
1.456,73	21.850,95
1.287,29	19.309,31
1.219,42	18.291,35
1.456,73	21.850,95
1.456,73	21.850,95
1.287,29	19.309,31
1.456,73	21.850,95
1.208,69	18.130,32
1.456,73	21.850,95
1.175,51	17.632,65
1.078,44	16.176,54
1.456,73	21.850,95
1.208,69	18.130,32
1.208,69	18.130,32
1.208,69	18.130,32
1.208,69	18.130,32
1.175,51	17.632,65

Año 2019

Euros

71,04	1.065,54
77,49	1.162,41
110,64	1.659,61
185,10	2.776,45
139,15	2.087,22
12,86	192,96
26,82	402,35

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "UST" and "C.I.O.E.".